



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 2ª Reunión Ordinaria





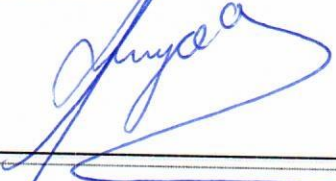
Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-007-21 para la Adquisición de Automóviles y Camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 13 de enero de 2022, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

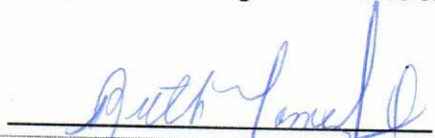

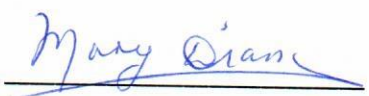

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca Presidente suplente del Subcomité según oficio DGSS/I-001/2021 	C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza Secretario Suplente del Subcomité según oficio SGAFI/178/2021 
Lic. Karla del Refugio García Barroso Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0065/2021 	C.P. Tamna Jahel Jiménez Santoyo Vocal del Subcomité 
Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel Vocal del Subcomité 	

Intervinieron

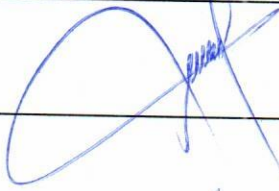


<p>C.P. Ruth Gómez Domínguez Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG</p> 	<p>C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG</p> 
<p>Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General</p> 	<p>Ing. Jorge Patiño Ramírez Representante de la Dirección de Tecnologías de la Información (área solicitante)</p> 
<p>C.P. Silvia Araceli García Díaz Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales (área solicitante)</p>	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

El C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente Suplente del Subcomité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-007-21 para la Adquisición de Automóviles y Camiones y se mencionan a continuación:

Nombre	Firma
<p>VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. JOSÉ JESÚS LÓPEZ RANGEL</p>	
<p>GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJÍO, S.A. DE C.V. C. JUAN CARLOS SANTANA MORALES</p>	
<p>AUTOCOM NOVA, SAPI DE C.V. C. VÍCTOR HUGO PAEZ BERNAL</p>	

Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por las áreas solicitantes, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de los interesados en la Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En estos momentos se aclara que la transmisión que se requiere para los vehículos de la partida 30 del Anexo I, es manual.
- c) En estos momentos se aclara que la fecha límite de entrega de las unidades es a más tardar el 17 de junio de 2022.
- d) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo estos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. Jorge Eduardo Hernández Muñoz

Leída y aceptada la presente acta el C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 12:00 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 13 de enero de 2022 firmando en ella los que intervinieron.

M.D.

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. 40054001-007-21
PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

Licitante: CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

Pregunta (partida 10), Anexo I: En relación al tiempo de entrega solicito amablemente a la convocante se nos permita ampliar el tiempo de entrega al día 30 de mayo del 2022, para poder cumplir con el compromiso en caso de resultar adjudicados.

Respuesta: *La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.*

Pregunta (partida): Solicito a la convocante nos puedan ser proporcionados los anexos de las bases en archivo Word.

Respuesta: *Las bases en formato Word fueron enviadas al proveedor.*

Licitante: GP GUANAJUATO, S.A. de C.V.

Pregunta 1 (partidas 20 y 30), Anexo I: Solicito se nos permita ampliar el tiempo de entrega al día 15 de mayo de 2022.

Respuesta: *La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.*

Pregunta 2 (partidas 20 y 30), punto III, Inciso 1.9: En nuestro caso somos Agencia Distribuidora Autorizada de la marca KIA, en este caso no aplicaría este punto o debemos presentar carta manifestando que los somos.

Respuesta: *En caso de ser agencia distribuidora autorizada, no aplica la carta indicada en el punto III, inciso 1.9 de las bases.*

Licitante: DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE LEÓN, S.A. DE C.V.

Pregunta (partida): Punto I informacion especifica de los bienes, inciso f) lugar y tiempo de entrega, derivado de la falta de componentes que afectan a la industria automotriz, solicitamos a la convocante ampliación del plazo de entrega al dia 11 de Junio de 2022.

Respuesta: *La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.*

Pregunta (partida 10), Anexo I: con el fin de no limitar nuestra participacion, solicitamos a la convocante, nos permita participar con un vehiculo con un largo de 775.

Respuesta: *No se acepta su propuesta, los licitantes deberán ofertar para la partida 10 del Anexo I vehículos con: "dimensiones de largo 4225-5230".*

M.D. Q

Pregunta (partidas 20 y 30): con el fin de no limitar nuestra participación solicitamos a la convocante, nos permita participar con un vehículo con 120 lb-pie, 3 cilindros 1.0 litros, cumpliendo con todo lo demás, cabe hacer mención que nuestro vehículo Chevrolet Onix cuenta con 6 bolsas de aire, control de estabilidad, Frenos ABS con EBD y BA, con un rendimiento en ciudad de 19.3 litros, carretera 31.4 litros, resultado de pruebas de laboratorio.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá ofertar vehículos con las características solicitadas en el Anexo I de las bases.

Licitante: VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

Pregunta (partidas 10, 20 y 30): PODEMOS OFERTAR EN COLORES INDISTINTOS FAVOR DE ACEPTAR

Respuesta: Los licitantes deberán ofertar vehículos en colores blanco, gris, azul, negro, así como cualquier variante de estos colores.

Pregunta (partida 10): ROGAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA OFERTAR UN VEHÍCULO CON 145 HP Y TORQUE DE 157 LIBRAS PIE Y UN LARGO TOTAL DE 5,230, CAPACIDAD DE CARGA DE 1,320KG CUMPLIENDO CON TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS. FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Se acepta su solicitud.

Pregunta (partidas 10, 20 y 30): POR CUESTIONES DE PANDEMIA Y PAROS TÉCNICOS DE LA FÁBRICA ROGAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE AMPLÍE PLAZO DE ENTREGA PARA EL 31 DE MAYO 2022 CON ENTREGAS PARCIALES. FAVOR DE ACEPTAR

Respuesta: La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.

Pregunta (partidas 10, 20 y 30): AÚN NO TENEMOS LOS FOLLETOS MODELOS 2022, PODEMOS PRESENTAR FOLLETOS IMPRESOS A COLOR DEL MODELO 2021 YA QUE TRAE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. FAVOR DE ACEPTAR

Respuesta: Se acepta su solicitud, siempre y cuando garantice igualdad de características.

Licitante: GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

Pregunta (partida): partida 30 anexo I. CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA EXISTENTE EN EL MERCADO, ASI MISMO, CUMPLIR CON LO INDICADO POR EL EJECUTIVO ESTATAL, QUE INDICA QUE AL TRATARSE DE RECURSOS PUBLICOS DE LOS GUANAJUATENSES, LA CONVOCANTE OBTENGA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES, EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRIBUYAN A PRESERVAR LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL, SE SOLICITA SE ACEPTE COMO OPCION PARA PARTICIPAR, UN VEHICULO CON UN TORQUE DE 105 LB.PIE, LO QUE REPRESENTA UNICAMENTE 05 LB POR DEBAJO DEL LIMITE INFERIOR SOLICITADO, EL CUAL SE SOLICITO ENTRE 110 Y 113 LBS.

DE LA MISMA FORMA, PARA CUMPLIMENTAR LO ANTES INDICADO DEL USO OPTIMO DE RECURSOS PUBLICOS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR UN VEHICULO CON EL EQUIPO DE AUDIO INSTALADO EN AGENCIA, CONSERVANDO LA GARANTIA DE ORIGEN, SIN PANTALLA TACTIL, LA CUAL ES ACCESORIO DE LAS UNIDADES DE LUJO, CONTRARIO A LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL.

CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS TAL CUAL EN BASES, SE IDENTIFICA QUE LA CONVOCANTE DEJA FUERA NUESTRO VEHICULO, EL CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DEL SEGMENTO QUE CORRESPONDE A DICHA PARTIDA.

ES IMPORTANTE IDENTIFICAR QUE DICHO TORQUE, NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO CUAL SERAN PUESTOS EN FUNCION LOS AUTOS, LOS CUALES DEBEN DE SER PARA USO COTIDIANO, Y NO PARA COMPETENCIA DE ARRANCONES.

POR LO QUE PEDIMOS PARA NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION, NOS PERMITAN OFERTAR UN VEHICULO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE. CUMPLIENDO CABALMENTE CON TODAS LAS DEMAS ESPECIFICACIONES.

EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68, PRIMER PARRAFO DE LA LEY QUE RIGE ESTE PROCESO, CON EL DEBIDO RESPETO, SOLICITAMOS NOS RESPONDAN DE MANERA CLARA Y PRECISA, LA RAZON DE LIMITAR LA PARTICIPACION.

Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá ofertar vehículos con las características solicitadas en el Anexo I, partida 30, de las bases.

Pregunta (partida): partida 30 anexo I. ES NUESTRA APRECIACION QUE LOS VEHICULOS A OFERTAR, DEBEN SER DE TRANSMISION MANUAL?

ESTO, YA QUE EN EL ANEXO 1 PRIMER RENGLON, INDICAN AUTOMATICO, Y POSTERIORMENTE EN EL FINAL DEL SEGUNDO RENGLON, INDICAN TRANSMISION MANUAL.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta: Es correcta su apreciación, los vehículos a ofertar deben ser con transmisión manual.

Licitante: AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

Pregunta (partida 10): SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA ACEPTEN NUESTRO VEHICULO RAM PROMASTER RAPID MOD. 2021 CUMPLIENDO TODO LO QUE SOLICITAN PARA ESTA PARTIDA YA QUE EL MOD. 2022 AÚN NO ESTÁ DISPONIBLE EN EL MERCADO FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar modelos 2021 o 2022 para la partida 10 del Anexo I.

Pregunta (partida 10): NUESTRA VEHÍCULO RAM PROMASTER RAPID MOD. 2021 NO EQUIPA RADIO DE FÁBRICA POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA LA ACEPTEN SIN RADIO Ó EN SU DEFECTO LA INSTALACIÓN DE RADIO EN AGENCIA SIN PERDER LA GARANTÍA DE FABRICA FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Se acepta su propuesta, para la partida 10 los licitantes podrán instalar el reproductor de audio en la agencia, siempre y cuando sea el sistema de sonido original del vehículo y se mantenga la garantía del fabricante.

Licitante: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta (partida): APARTADO II INCISO f). FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 20 Y 30 DEL ANEXO I AL 30 DE JUNIO DE 2022.

Respuesta: La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.

Pregunta (partida): NUMERAL III INCISO 1.3. ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA APERTURA DE PROPUESTAS, O ESTOS DOCUMENTOS SÓLO LOS DEBE DE PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: *Es indispensable la entrega de copia de la documentación solicitada en bases y en su momento, si el proveedor es adjudicado presentar la documental certificada o en su caso, en original para cotejo.*

Pregunta (partida): ANEXO I PARTIDA 30. PARA LA PARTIDA 30 SEÑALAN SEDÁN SEMICOMPACTO AUTOMÁTICO, SIN EMBARGO EN LA ESPECIFICACIÓN DE LA TRANSMISIÓN INDICAN TRANSMISIÓN MANUAL. FAVOR DE ACLARAR QUE TIPO DE TRANSMISIÓN REQUIEREN.

Respuesta: *Los vehículos a ofertar deben ser con transmisión manual.*

Licitante: AUTOCOM DELTA, S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta (partidas 20 y 30): APARTADO II INCISO f). FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 20 Y 30 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022; FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: *La fecha límite de entrega de los bienes de todas las partidas del anexo I, se modifica al 17 de junio de 2022.*

Pregunta (partida 30), Anexo I: PARA LA PARTIDA 30 FAVOR DE ACLARAR QUE TIPO DE TRANSMISIÓN REQUIEREN, SI AUTOMÁTICO O MANUAL.

Respuesta: *Los vehículos a ofertar deben ser con transmisión manual.*

M.D. Q



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-007-21, para la adquisición de automóviles y camiones.

13 de enero de 2022

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENTES (PROVEEDORES)

	Nombre de la persona física o moral (completo)	Representante (Nombre completo)	Firma	Correo electrónico
1	VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV	José Jesús López Ramírez		jsovs.lopez@vepossa.com
2	GRUPO TORRES CONZO AUTOMOTRIZ DEL BAVO SA DE CV	JUAN CARLOS SANTANA MORALES		gte.flatillasgob@gte-nissan.com
3	Autocom Nueva, SAPI de CV	Victor Hugo Páez Bernard		victor.paez@autocom.mx
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page. On the left, there are several large, stylized signatures. On the right, there is a large signature that appears to be 'P. P.' or similar, and another signature below it.